

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "HELP ENERGY CONSULTORES S.A."  
CORRESPONDIENTE AL 15 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de abril de dos mil diez y nueve, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad, bajo la convocatoria de la señora Ingeniera Ivonne Pérez Paredes, Gerente General de la compañía, se reúnen las señoras: Carrión Ramírez Tanya Karina y Salazar Pérez Gabriel Sebastián. Actúa como secretaria de la junta la señora Ingeniera Ivonne Pérez Paredes. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de junta General Universal de Accionistas con el objeto de resolver:

1. Constatación del quórum, lectura y aprobación del orden del día.
2. Conocimiento y aprobación del acta de la junta celebrada el 15 de abril de 2018.
3. Conocer los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2018, así como el informe de gerencia y comisario, respectivamente.
4. Resolver respecto del destino de las utilidades generadas en el año 2018.
5. Actualizar los nombramientos de Gerente General y Presidenta de la compañía.
6. Conocer respecto de la cesión de doscientas acciones de la señora Ana María Romero Suárez a favor del Señor Gabriel Sebastián Salazar Pérez.

**Punto Uno.- Constatación del quórum, lectura y aprobación del orden del día:** La Gerente General en su condición de secretario de la misma constata el quórum, confirmando la presencia de los siguientes accionistas:

- a. Carrión Ramírez Tanya Karina, con el 37,5% de participación accionaria.
  - b. Salazar Pérez Gabriel Sebastián, con el 62,5% de participación accionaria.
- **Resolución 2019-01-01.1:** los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día, sin solicitar la inclusión de ningún punto adicional.

**Punto dos. - Conocimiento y aprobación del acta de la junta celebrada el 15 de abril de 2018:** el secretario de la junta procede a dar lectura al acta de la junta celebrada el 15 de abril de 2018.

- **Resolución 2018-01-02.1:** Por unanimidad los accionistas aprueban el contenido del acta de la junta celebrada el 15 de abril de 2018.

**Punto tres.- Conocer los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2018, así como el informe de gerencia y comisario respectivamente:** el Gerente de la Compañía efectúa la introducción correspondiente a las actividades desplegadas en el año 2018, logrando avanzar con consultorías importantes en el año 2018, los ingresos en comparación al año anterior se incrementaron, lo que han permitido que la empresa goce de

una salud financiera adecuada. Y de forma inmediata de forma sintetizada se presenta los estados financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2018 demostrando que la empresa conforme los registros contables del 2018, obtuvo una utilidad del ejercicio US\$ 3.845,47.

De forma inmediata el señor Gerente General presenta su informe, indicando que su gestión de 2018 se enfocó en continuar con la apertura de mercados para la empresa en el sector público y privado, lo que permitió que se concreten consultorías para la empresa que derivaron en ventas por US\$ 253,681.76 y una reserva legal que se mantiene desde el 2014 US\$ 15,196.50. Adicionalmente, señala que se encuentran ya en ejecución proyectos que mantendrán los resultados de la compañía para el año 2019. Se conoce también el informe del Comisario sin novedades de relevancia.

- **Resolución 2019-01-03.1:** los accionistas dan por conocidos los estados financieros y los correspondientes informes de Gerente General y Comisario.
- **Resolución 2019-02-03.2:** se resuelve reclasificar la reserva legal en una disminución al 50% y se procederá a la distribución de estos valores.

**Punto cuatro. - Resolver respecto del destino de las utilidades generadas en el año 2018:** la presidente toma la palabra y propone que, considerando el monto de las utilidades, se proceda con la repartición de utilidades y pago de impuestos conforme determina la ley.

- **Resolución 2019-01-04.1:** la junta en pleno acepta la moción de la presidenta sobre las utilidades generadas en el año 2018.

**Punto cinco. - Actualizar los nombramientos de la presidente y el gerente general de la compañía:** Todos los miembros de la Junta General de Accionistas presentes acuerdan mantener la designación de la ingeniera Tanya Karina Carrión Ramírez como Presidente de la Empresa y de la ingeniera Ivonne Soraya Pérez Paredes como Gerente General de la Empresa.

- **Resolución 2019-01-05.1:** la Junta General de Accionistas, con voto favorable de todos los presentes, resuelve renovar hasta el 14 de abril de 2020 la designación de ingeniera Tanya Karina Carrión Ramírez, como Presidente de la Empresa.

**Punto seis.- Conocer respecto de la cesión de doscientos acciones de la señora Ana María Romero Suárez a favor del señor Gabriel Sebastián Salazar Pérez:** el secretario de la junta procede a informar con fecha 31 de diciembre de 2019, la señora Ana María Romero Suárez informó a la Gerencia General, que doscientos acciones que mantenía en la compañía "Help Energy Consultores S.A." habían sido transferidas al señor Gabriel Sebastián Salazar Pérez, es decir el 25 % de la participación accionaria le corresponderá en adelante al referido ciudadano; en tal sentido pone en conocimiento de los demás socios el documento de cesión de acciones e informa que se ha procedido a actualizar los libros de acciones y registros en Superintendencia de Compañías respectivamente.

- **Resolución 2019-01-06.1:** los miembros de la junta general de accionistas dan por conocida la transferencia de las doscientas acciones correspondientes al 25 % de la participación a favor del señor Gabriel Sebastián Salazar Pérez.



Tanya Carrión Ramírez  
ACCIONISTA



Gabriel Salazar Pérez  
ACCIONISTA



Ivonne Pérez Paredes  
SECRETARIA